



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

ANUNCIO de la Confederación Hidrográfica del Ebro convocando al levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa “Proyecto 11/18 Variante de la línea eléctrica 45KV “La Almunia-El Frasnó”, afectada por la construcción del embalse de Mularroya (ZG/La Almunia de Doña Godina)”. Término municipal de Morata de Jalón (Zaragoza).

Declarada la urgencia a efectos expropiatorios por el artículo 119 de la ley 53/2002 de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, la Presidencia de esta Confederación ha tenido a bien convocar, mediante resolución de fecha 6 de septiembre de 2021, para proceder al trámite de levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos necesarios para las obras del proyecto referenciado. No obstante, se emplazará a los titulares a dicho acto mediante citación individualizada, indicándose en la misma el día, hora y lugar exactos en que habrán de personarse.

Dicho trámite será realizado en el Ayuntamiento de Morata de Jalón (Zaragoza), los días 19 y 20 de octubre de 2021, en horario de 09:30 a 13:00 horas, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten tanto su identidad como la titularidad de los bienes y derechos a expropiar. Asimismo, deberán asistir inexcusablemente el Representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde del municipio, o Concejal en quien delegue.

Esta publicación servirá de notificación para los titulares desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en el artículo 44 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

El Anejo de Expropiaciones, que incluye planos parcelarios y relación de bienes afectados, se podrá consultar, durante las horas de atención al público y previa cita, en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Servicio de Expropiaciones, Paseo de Sagasta 24-28 (Zaragoza) y en el citado Ayuntamiento de Morata de Jalón (Zaragoza).

Asimismo, esta documentación estará disponible en la siguiente dirección de internet:
<http://www.chebro.es/contenido.visualizar.do?idContenido=12387&idMenu=2640>.

Zaragoza, *ver firma electrónica*. - La Secretaria General, Carolina Marín Hijano.